

018

018

SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES

**ESTAMOS PARA AYUDARTE,
PEDIR AYUDA ES SENCILLO
Y SEGURO.**

Después de un siniestro pueden surgir dudas, trámites y necesidad de apoyo.

En el 018 te ofrecemos información, orientación y apoyo para ayudarte tras el siniestro a través de recursos disponibles en el ámbito psicológico, legal y social.



- DISPONIBLE PARA TODA ESPAÑA
- 365 DÍAS AL AÑO
- DE 8:00 A 21:00 H
- SERVICIO CONFIDENCIAL Y ACCESIBLE

Apoyo, información y orientación tras el siniestro. Si has sufrido un siniestro de tráfico o eres familiar o persona cercana, puedes contactar con este servicio gratuito.



018 · WhatsApp +34 645 71 38 23
Correo electrónico: victimastrafico@dgt.es
Formulario: https://run.gob.es/lvv_victimas



Más información



¿QUÉ ES EL 018?



**EL 018 ES UN SERVICIO
GRATUITO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DE SINIESTROS
DE TRÁFICO.**

Ofrece **información, orientación y acompañamiento** a víctimas, familiares y personas cercanas ante las dificultades que pueden surgir después del siniestro.

→ INFORMACIÓN SOBRE
TRÁMITES Y RECURSOS
ÚTILES TRAS UN SINIESTRO,
COMO ASOCIACIONES Y
SERVICIOS DE APOYO

→ ORIENTACIÓN
Y ASESORAMIENTO
PERSONALIZADO

→ APOYO ESPECIALIZADO A
TRAVÉS DE TRABAJADORES
SOCIALES, PSICÓLOGOS
Y ABOGADOS

→ SEGUIMIENTO EN CASOS
DE SINIESTROS GRAVES

¿QUÉ OFRECE EL 018?

